

COMENTANDO

Cada vez me afirmo más en el convencimiento de que no sirve el Parlamento para otra cosa que para perder el tiempo. Estamos empezando Mayo y ya se anuncia que terminarán las sesiones a mediados de Junio. Reducidas las sesiones semanales a cuatro con la modificación del Reglamento y la implantación de la llamada «semana parlamentaria», quedan unas veinte sesiones hábiles, y quienes conocen la manera de funcionar el Parlamento saben de sobra que en esos veinte días no se hará otra cosa que lo hecho en los anteriores: perder el tiempo.

*

Por muy grande que sea la buena voluntad de algunos diputados, se estrella ante la indiferencia colectiva, y es inútil todo intento de plantear ningún debate que afecte al interés nacional. Si se trata de alguna Proposición de Ley no llega jamás a ser discutida, a menos de referirse a alguna minucia de carácter local. Si es alguna interpección, solamente se tramita sin interrupción cuando es política, único tema grato a los señores diputados y a los oyentes de las tribunas, pues a los unos y a los otros les tienen por lo visto sin cuidado los asuntos que se relacionan con los problemas de orden económico pendientes de solución. Un debate tan interesante como el agrícola quedó relegado a lugar secundario, y en cambio fueron dedicadas sesiones y más sesiones al terrorismo barcelonés, o mejor dicho a la política seguida por el Sr. Martínez Anido, sin que de esa discusión pudiese ser deducido nada práctico. Ni siquiera formuló su opinión el Congreso y a esta hora no sabemos si aprobó o desaprobó el régimen de gobierno seguido en la ciudad condal.

Todo, aun los asuntos más alejados de la política son convertidos en políticos, y los días van pasando sin aprobar más proyectos que los formularios, de mero trámite. Hasta para eso es preciso que los primates políticos no encuentren en ellos pretexto para convertirlos en arma de combate parlamentario, pues si el pretexto es encontrado, se eternizan, como sucedió en el Congreso y en el Senado con la aprobación de algunas actas, sólo conseguida cuando el Gobierno y las oposiciones se concertaron, demostrando que todo es una farsa, y que allí no impera la fuerza de la razón, sino la razón de la fuerza. ¿Cómo, si no, poder ser diputado o senador un buen día, quien no podía serlo en días anteriores? Si tenía derecho a serlo, debió serlo desde el primer día. Si no lo tenía, no debió serlo nunca. Pues así sucede en todo. Se dice un martes que tal proyecto es muy malo, y que no será aprobado, y al cabo de unos cuantos días resulta que el proyecto es muy bueno y que se aprueba sin discusión.

*

Esta muy cara esa farsa al país para que continúe. Con la asignación de 500 pesetas a cada uno de los diputados y senadores, se ha elevado en cerca de cinco millones de pesetas el Presupuesto del Parlamento, y son demasiados millones para tan minúsculos resultados. Cinco millones son la anualidad al cinco por ciento de cien millones de pesetas, y con

cien millones se podían hacer muchas obras públicas de las que está muy necesitado el país. Eso ha sido lo único práctico—para ellos—que han sabido hacer en los últimos tiempos los señores senadores y diputados. Si para todo lo demás hubiesen puesto la diligencia que pusieron para decidir ese asunto, discutido y votado en diez minutos, otra sería la situación de España; pero por desgracia, la diligencia en discutir y votar lo que interesaba a los parlamentarios, se convirtió en dilación para discutir y votar lo que interesa al país.

¿Para qué el Parlamento? La realidad, mil veces más elocuente que todas las teorías, está demostrando que no sirve para nada bueno, y que sirve en cambio para mucho malo.

Tal como está organizada la política española, solamente se aprueba lo que es aprobado antes en «junta de rabadanes», pues cuando los jefes de las múltiples minorías no quieren aprobar un proyecto, basta con presentar multitud de enmiendas. Cierto es que existe la «guillotina»; pero cierto es también que no van a emplearla a diario los Gobiernos. En esas condiciones, sería mucho más cómodo suprimir los debates y crear un organismo consultivo, del cual formasen parte desde el reconstructor Sr. Besteiro hasta el integrista Sr. Senante. Sería más cómodo para el país y mucho más barato, pues se ahorrarían muchos millones de pesetas. Al menos, recaería íntegra la responsabilidad sobre unos cuantos señores y se librarían los señores senadores y diputados de muchas acusaciones infundadas.

Una vez más insisto en que el Parlamento no sirve para nada. ¿Quién se atreve a disolverlo de una vez para siempre? España entera aplaudirá, sin más excepción que los parlamentarios.

JUAN DE ARAGON

Fogonero asesinado y arrojado al río de una máquina

Zaragoza.—En la madrugada última realizaba maniobras en la estación del Mediodía la máquina 114, servida por un maquinista y un fogonero, éste de diecinueve años, y llamado Bernardo Martínez Hernández. El maquinista, siguiendo la costumbre establecida, abandonó la máquina y encargó al fogonero que no abandonara su puesto hasta que regresara.

A las dos horas volvió el maquinista, y con la natural sorpresa vio que el fogonero había desaparecido. Le llamó a voces y con toques de sirena; pero en vista de que el fogonero no comparecía, puso en marcha la máquina para formar el tren, que había de salir a las siete.

Momentos después advirtió el maquinista que la presión no era normal, y con objeto de acelerarla abrió la puertecilla de la caldera para echar carbón; pero cuál no sería su espanto al encontrarse con que, envuelto entre las brasas, se hallaba el cadáver del fogonero.

En aquel momento la locomotora llegaba frente al convento de Carmelitas, y a los gritos de horror del maquinista acudieron varios religiosos y algunos vecinos del barrio de Venecia.

Avocado el Juzgado, no tardó en acudir, y a su presencia se procedió a desmontar la parte baja de la caldera, de donde cayó el cuerpo del infortunado muchacho envuelto en brasas.

Hoy ha sido practicada la autopsia a un

trozo de la región pectoral y a una pequeña parte de la cabeza, pues el resto del cuerpo había desaparecido por la acción del fuego.

El suceso ha producido honda sensación. La hipótesis de un accidente ha sido rechazada rotundamente, porque es imposible, dada la situación y la angostura de la boca del horno, y por la misma razón tampoco cabe suponer que se trata de un suicidio.

Hay que atribuir, por tanto, la trágica muerte del infeliz muchacho a un crimen, sin que sea posible determinar si los supuestos asesinos le agredieron primeramente y después arrojaron su cadáver entre las llamas del horno.

DEBE MEDITARSE

Régimen de igualdad

En Aragón, Andalucía y Cataluña viven muchísimos pueblos sin más ingreso que el producido por el cultivo de los olivares. A título de que el aceite debe ir muy barato se ha gravado la exportación con un derecho arancelario abusivo y con un depósito en dinero aún más abusivo.

¿Qué diría el Sr. Cierva, diputado de región naranjera, si a título de que queremos comer naranjas baratas, pidiésemos que se prohibiese exportar naranjas o que se gravase su exportación? ¿Qué diría el Sr. Cierva, diputado de región pimentonera, si a título de que queremos tener pimentón barato para adobar las matanzas de cerdos y para guisar, pidiésemos que se gravase la exportación del pimentón? ¿Qué diría el Sr. Cierva, diputado de región plomifera, si a título de que nos conviene que vaya barato el plomo pidiésemos que se prohibiese la exportación o que se gravase abusivamente? Diría, y con razón, que éramos unos insensatos. Pues yo digo, con igual razón, que es una insensatez decretar la ruina de esas comarcas de Aragón, de Andalucía y de Cataluña, haciendo con el aceite lo que no se ha hecho con ningún otro producto de la Agricultura ni de la Industria. Hará bien en meditar serenamente el Sr. Cierva, pues sería deplorable que los ánimos se excitaran aún más de lo que ya lo están.—L. R.

DE ACUERDO

El comercio de buena fe

Así como hay multitud de propietarios de casas que no han elevado los alquileres de sus fincas, o los han elevado muy poco, hay también muchos comerciantes de buena fe que revenden los artículos propios de su comercio con una ganancia honesta. Felizmente hay muchos en Madrid, y no es raro encontrar tiendas en las cuales se puede comprar por diez pesetas—es un ejemplo—el mismo artículo que en otras es vendido por quince.

Esos comerciantes nos dicen que tenemos mucha razón en la campaña que realizamos, y añaden que la culpa de cuanto sucede la tienen muchos compradores, sobre todo señoras, que creen que los géneros son malos si no cuestan caros. Uno de ellos nos contaba que es frecuente tropezar con clientas que cuando se les enseña un género dicen siempre: «¿No lo tiene usted mejor?». Por regla general se trata de clientas enriquecidas que desconocen en absoluto la calidad de los artículos y creen que lo barato no es bueno, prefiriendo comprar en tiendas donde les piden por todo el doble.

Todos ellos se quejan además de la elevación del precio de los alquileres de las tiendas. Gran parte de la elevación de los precios es debida a la abrumadora alza de los alquileres, que representa en ocasiones más del ciento por ciento. Claro es que el comerciante necesita recargar la mercancía vendida para pagar el alquiler. Unido a eso el aumento de los impuestos, resulta la vida imposible y se traduce en una forzosa elevación de precios.—C. de E.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

LA VENTA DEL PESCADO

SI YO FUESE CONCEJAL...

Presentaría una proposición al Ayuntamiento pidiendo que los tenientes de alcalde hicieran cumplir con el mayor rigor el artículo de las Ordenanzas que prohíbe la venta de pescado por las calles.

No parando mientes en lo molestos que resultan los continuados pregones de los vendedores ofreciendo a grito herido merluza de la Coruña, sardinas frescas y langostas vivas, se da el caso de que, por lo general, el pescado que venden los pescadores ambulantes está podrido o poco menos, los pesos que llevan están desviados y la falta de higiene es completa y constante.

Es que los tenientes de alcalde, inspectores de Policía urbana y guardias no tropiezan nunca por esas calles con los vendedores ambulantes de pescado? Pues que tenientes, inspectores y guardias cumplan con su deber.—Piza.

¡26.000 MILLONES!

ALLÍ HAY PATRIOTISMO

Las Cámaras francesas han votado el Presupuesto y se han tomado vacaciones de quince días. El Presupuesto asciende a la enorme suma de 26.000 millones, de ellos 23 millones corresponden al ordinario y el resto a los extraordinarios, casi todos ellos destinados a mejorar los medios económicos e industriales de la nación francesa.

El Presupuesto atiende a todo. ¡Hasta al fomento de la natalidad mediante auxilios a las familias numerosas y al mejoramiento de la raza por medio de pensiones a las madres lactantes! ¡Como aquí!

Esa cifra de 26.000 millones, dice más a favor del patriotismo francés, que cuanto pudiese ser escrito en largos artículos. ¿Cómo pueden recaudar los franceses tan enorme cantidad de millones? Pues pagando casi todos los ciudadanos religiosamente los impuestos votados por el Parlamento y obligando las autoridades a que paguen por la fuerza quienes no quieren pagar voluntariamente. Allí, contribuyen todos a las cargas del Estado, lo mismo los grandes que los chicos, los burgueses que los obreros. Aquí, en cambio, sólo paga lo que debe pagar quien no encuentra medios para defraudar al Tesoro, sin perjuicio de que la palabra patriotismo no se les caiga de la boca. Francia tiene mucho bueno que imitar, y entre todo lo bueno, lo mejor, su patriotismo.—C. de E.

UN CUENTO

CUENTO TURCO

Una vez, en Esmirna, había un pobre hombre llamado Ali-Ben-Khali, que tenía a su mujer enferma de tanta gravedad que para recobrar la salud necesitaba que se le hiciera una operación. En medio de la mayor desolación buscaba el marido medios de salvar la vida a su mujer, a quien adoraba; pero, no obstante, tenía los peligros de una intervención quirúrgica y la obligación de pagar mucho dinero a un médico célebre.

Después de haber orado durante muchas horas para que Alá le sugiriera una solución sabia a tal problema, se fué a casa de un hechicero a quien el rumor público atribuía curaciones milagrosas y le dijo, poco más o menos:

—Mi mujer se me muere si tú no la salvas. Después explicó al anciano la enfermedad que se trataba de curar.

El hechicero se dignó mirar a su cliente, a quien no había visto en su vida y le pidió cuatro monedas de oro. En seguida comenzó a leer en algunos naipes misteriosos que tenía delante el destino de la persona acerca de la cual se le consultaba.

—Tu mujer está muy grave—dijo a Ali—; mi ciencia nada puede hacer en tu caso. Sólo un cirujano será capaz de conservártela.

Y como el pobre Ali pareció sorprenderse por haber recibido una contestación tan vulgar a cambio de cuatro monedas de oro, el modesto profeta añadió:

—No te daré cuerda de ahorcado, ni herradura de caballo, ni moneda agujereada para que Alá te proteja; pero toma estas gafas negras. Gracias a la virtud mágica de sus cristales podrás ver lo que nunca podrán ver ojos humanos y acabarás por encontrar al excelente y hábil discípulo de Esculapio que necesitas.

Ali-Ben-Khali agradeció al hechicero su regalo y se dispuso a copiar la lista de los médicos que se anunciaban en la plaza del Mercado: Omar, Solimán, Koufa. En un cuaderno anotó Ali los nombres y los domicilios. Cuando hubo acabado esta tarea se dirigió a casa de Omar, el cirujano más conocido de Esmirna. Su emoción no podía ser más intensa porque sabía que aquel a quien iba a hablar era nada menos que un señor al que los periódicos llamaban «un príncipe de la ciencia».

Cuando se iba acercando a la magnífica casa de Omar se acordó de la recomendación del hechicero y sacó del bolsillo las maravillosas gafas y se ajustó los cristales a los ojos y las dos presillas a las orejas. Al principio lo vio todo muy confuso; pero pegando las lentes a los ojos observó que delante de la puerta de Omar había una larga fila de fantasmás, vestidos, como todos, de blanco. La muchedumbre de espectros se extendía hasta el fondo de la calle.

—¡Oh! ¡Oh!—pensó Ali.—¿Qué es esto? Tales clientes recuerdan terriblemente a los muertos... Será que...

No acabó porque comprendió inmediatamente que estaba viendo, gracias a sus gafas, a las víctimas del eminente cirujano.

«Por Alá!»—dijo para sí.—Me he comprometido en una aventura demasiado peligrosa y mi pobre mujer no me lo perdonaría nunca. Este Omar no me ofrece ninguna garantía; el doctor Solimán servirá mejor para lo que yo quiero.»

Ali-Ben-Khali se dirigió más que a paso a la vivienda de Solimán; pero en los alrededores tuvo la penosa sorpresa de descubrir multitud de sábanas blancas.

—No son muchos—dijo—; sin embargo, no deja de inquietarme. Vamos a casa de Koufa. Con bastante prisa se encaminó nuestro

“Los orígenes de la guerra”

Por RAYMOND POINCARÉ

Es, pues, desgraciadamente más explicable que la noticia de lo que ocurría en Berlín, con la noticia del bombardeo de Belgrado el 30, haya causado en San Petersburgo una muy viva emoción. (Libro amarillo, número 113.)

Al día siguiente, viernes 31 de julio, monsieur Dumaine telegrafaba de Viena a M. Viviani: «La movilización general afecta a todos los hombres de diez y nueve a cuarenta y dos años y ha sido decretada por el Gobierno austriaco esta mañana a primera hora.» (Libro amarillo, número 115.) Poco después, el mismo día, M. Viviani recibía este despacho de M. Paleologue:

«Con motivo de la movilización general de Austria y de las medidas de movilización realizadas secretamente, pero de una manera continua, por Alemania desde hace seis días, se ha dado la orden de movilización general del ejército ruso, porque Rusia no puede, sin el más grave peligro, dejar que los otros se le adelanten; en realidad, ella no hace más que tomar medidas militares correspondientes a las tomadas por Alemania.» (Libro amarillo, número 118.) Todo nos confirmaba, en efecto, a nosotros mismos, las disposiciones de Alemania. Monsieur Alliz nos decía desde Munich que los oficiales de los Cuerpos de tropas habían recibido el alerta en la noche del 30 al 31, y que los puentes que dominan las vías férreas estaban guardados militarmente. Nues-

tro ministro en Copenhague nos informaba que se estaba realizando la movilización en la frontera de Dinamarca y que las tropas de Hamburgo habían salido para el Este. Monsieur Roussin telegrafaba desde Francfort que, a pesar de las negativas, Alemania había comenzado una movilización, al menos parcial, y que numerosas reservas habían salido de Francfort en la noche del 30. Nos habían llegado muchos otros informes concordantes, y el viernes por la mañana, cuando se reunió de nuevo el Consejo de ministros, se encontró delante de un horizonte que no había dejado de ensombrecerse.

Durante la noche había llegado un telegrama de M. Jules Cambon que decía así: «La actitud vacilante del Gobierno inglés puede traer las más terribles consecuencias, porque aquí (en Berlín) se mira con esperanza de triunfo la lucha contra Francia y Rusia, si éstas están solas. Sólo la eventualidad de la intervención de Inglaterra impresiona al Emperador, al Gobierno y a todos los intereses. La cuestión del abastecimiento se plantea y los particulares se procuran aquí provisiones. El anuncio de esa intervención, pues, puede tener un efecto preventivo.» (Telegrama de Berlín, 31 de julio, a la una y media, recibido a las tres de la madrugada, número 231, muy urgente.) Al tener conocimiento de ese telegrama, yo propuse al Consejo de ministros, el cual aceptó mi indicación, enviar, a la mano,

al Rey Jorge V una carta personal para señalarle el interés que representaría una declaración inmediata y pública de Inglaterra. «De todos los informes que nos llegan—decía yo— resulta que si Alemania tuviese la certeza de que el Gobierno inglés no intervendría en un conflicto en que Francia sería comprometida, la guerra sería inevitable, y que, por el contrario, si Alemania tuviese la certeza de que la Entente cordiale se afirmaría, llegado el caso, hasta sobre los campos de batalla, habría las mayores probabilidades de que no se turbase la paz.» Esa carta ha sido publicada después de la guerra por el Gobierno inglés. Yo la reproduzco aquí: «31 julio de 1914. Querido y gran amigo: En las circunstancias graves por que atraviesa Europa, creo de mi deber comunicar directamente a Vuestra Majestad los informes que el Gobierno de la República ha recibido de Alemania. Los preparativos militares a que se entrega el Gobierno imperial, especialmente en las proximidades inmediatas de la frontera francesa, adquieren cada día una intensidad y una aceleración nuevas. Francia, resuelta a hacer hasta lo último cuanto de ella dependa para mantener la paz, se ha circunscribido hasta ahora a las medidas de precaución las más indispensables. Pero no parece que su prudencia y su moderación detengan las disposiciones de Alemania, sino todo lo contrario. Estamos, pues, no obstante la ecuanimidad del Gobierno de la República y la tranquilidad de la opinión, en vísperas acaso de los más temibles acontecimientos.

De todos los informes que nos llegan, resulta que si Alemania tuviese la certeza de que el Gobierno inglés no intervendría en un conflicto en que se viera comprometida Francia, la guerra sería inevitable, y por el contrario, si Alemania tuviese la certeza de que la Entente cordiale se afirmaría, llegado el caso, hasta sobre los campos de batalla, habría las mayores probabilidades de que no se turbase la paz. Sin duda, nuestros acuerdos militares y navales dejan entera libertad al Gobierno de Vuestra Majestad, y en las cartas cruzadas en 1912 entre sir Ed. Grey y M. Paul Cambon, Inglaterra y Francia se han comprometido simplemente, la una con la otra, a ponerse al habla en caso de tensión europea y a examinar juntas si procede una acción común. Pero el carácter de intensidad que el sentimiento público ha dado, en ambos países, a la Entente de Inglaterra y Francia; la confianza con la cual ambos Gobiernos no han cesado de trabajar en el mantenimiento de la paz; las simpatías de que siempre Vuestra Majestad ha testimoniado a Francia, me autorizan a darle a conocer con toda franqueza nuestras impresiones, que son las del Gobierno de la República y de Francia entera. Yo creo que es del lenguaje y de la conducta del Gobierno inglés de lo que dependerán de ahora en adelante las últimas posibilidades de una solución pacífica. Nosotros hemos recomendado, desde el principio de la crisis, a nuestros aliados una moderación, de la cual no se han separado. De acuerdo con el Gobierno real y de conformidad con las últimas indicaciones de sir Edward Grey, continuaremos actuando en el mismo sentido. Pero si todos los esfuerzos de conciliación se encaminan en la misma dirección y si Alemania y Austria pueden especular con la abstención de Inglaterra, las exigencias de Austria continua-

rán siendo inflexibles y se hará imposible un acuerdo entre Rusia y ella.

Tengo la convicción profunda de que a la hora actual, cuanto más fuerte impresión de unidad en su acción diplomática den Inglaterra, Francia y Rusia, más podrá contarse con la conservación de la paz.

Vuestra Majestad se dignará disculpar una gestión que sólo es inspirada por el deseo de ver el equilibrio europeo definitivamente asegurado.

Ruego a Vuestra Majestad acepte la expresión de mis sentimientos más cordiales.—Raymond Poincaré.»

M. William Martin, director del Protocolo, la llevó inmediatamente a Londres, y la misma noche la hizo llegar a manos del Rey. Hasta el último minuto, como se ha visto, nosotros no quisimos dejar escapar ninguna posibilidad de paz.

Pero, en el intervalo, las cosas habían empeorado. El estado de peligro de guerra—Kriegsgefahrzustand—había sido proclamado en Alemania, y al mismo tiempo, el Gobierno imperial había encargado al conde de Pourtales pidiere a Rusia que desmovilizara en un plazo de doce horas, lo mismo del lado austriaco que del lado alemán. Si no, Alemania—decía—se vería obligada a movilizar ella también. (Die deutschen Dokumente, número 490.)

M. De Schoen estuvo a anunciar a monsieur Viviani esa resolución; y, detalle singular, en la nota destinada a Francia había una frase, particularmente grave, que no figuraba en la nota a Rusia: «La moviliza-

(Continuará.)

Copyright by Plon-Nourrit et C^o.—Prohibida la reproducción en España.

Banco de España

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este establecimiento de crédito se sacan a concurso las obras para la construcción del nuevo edificio sucursal del Banco de España en Hara.

Los documentos que constituyen el proyecto de este edificio estarán, para su estudio, a disposición de cuantos deseen tomar parte en este concurso: en la Dirección general de Sucesales, en esta Casa central de Madrid, y en las Oficinas de la Sucursal en Hara, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas, desde la fecha de este anuncio hasta el día 2 de junio próximo.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en pliego cerrado, en una de las dos Dependencias del Banco de España antes citadas, y se redactarán con sujeción al modelo que estará también a disposición de los concursantes.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el citado día 2 de junio, a las catorce horas.

La apertura de pliegos y lectura de proposiciones que se presenten, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos citadas oficinas el día 3 de junio próximo, a las doce de la mañana.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones que se presenten, la que crea más convenientes a sus intereses o el de rechazarlas todas sin ulterior reclamación.

Madrid, 3 de mayo de 1921.—El director jefe de Sucesales, J. M. Jiménez.

radicalismos. Estos son espasmos, y duran poco. Debemos esforzarnos por igualarnos a otros pueblos, pasando por encima de esas cosas, cultivando nuestro jardín. El reparto de tierras es imposible, mientras esto siga; que arreglaría a los propietarios. Esto no puede ser sin un detenido estudio, pues el problema social no se resuelve tan fácilmente. Lo que hay que hacer es impulsar el progreso, mejorando al proletariado en lo que ya no obtuvo bastante.

Afirmo solemnemente que se ha de ocupar con preferencia de las cuestiones agrícolas, y muy especialmente en cuanto se relaciona con el crédito, y terminó con estas palabras:

«Pido a todos que me ayuden en mi empresa, y que vean en mí una buena voluntad. Que nos censuren, que nos culpen; pero que se nos haga justicia. Al trabajo hemos de ir por España, por la Humanidad entera. ¡Viva España! ¡Viva Valencia!»

Estalla al terminar su discurso el Sr. Cierva una ensordecedora ovación, que dura largo rato.

En la Unión Gremial. El ferrocarril directo:

Desde la sesión de clausura, el ministro de Fomento se dirigió a la Unión Gremial, donde se celebró una recepción, que estuvo concurridísima, en su honor.

El ministro pronunció breves palabras, haciendo una especie de resumen del que acababa de pronunciar en la sesión de clausura.

Los presidentes y representantes de las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad, Fomento Industrial y Comercial, Económica de Amigos del País, Ateneo Mercantil y Unión Gremial, rogaron al ministro que se interesara por el caso de Valencia entera de que, cuanto antes, tenga efectividad la construcción del ferrocarril directo, la instalación de vías metálicas en las carreteras y la reparación de éstas, aumento de Guardia Civil y otros asuntos de excepcional interés para las clases comerciales y la región en general.

El regreso a Madrid

El ministro de Fomento regresó a Madrid a las ocho y media de la noche.

A la estación acudieron a despedirle todas las autoridades, Comisiones de carteros, de ferroviarios, de Telégrafos, de todos los partidos monárquicos, el alcalde y el obispo.

El «break» iba lleno de grandes ramos de flores.

Al partir el tren se tributó al Sr. Cierva una cariñosa despedida, viroteándole.

EN CUATRO LINEAS

FRACASO.—Ferrol.—Continúan amarrados los barcos de pesca a causa de haber fracasado las gestiones para solucionar la huelga de obreros del puerto.

DENUNCIADO.—Sevilla.—Ha sido entregado al Juzgado el carnicero Manuel Valero, por defraudar en el peso.

ABUNDANCIA.—Palencia.—El gobernador ha contestado a su colega de Sevilla que existe trigo abundante al precio fijado por el Sr. Cierva.

PRECIOS.—Palencia.—En el mercado semanal se ha cotizado el trigo a 85 reales, el centeno a 65, cebada a 58 y avena a 70.

INCENDIO.—Orense.—Un incendio ha destruido las oficinas de Telégrafos de Ginzó de Limia.

CONFLICTO.—Cartagena.—Cumpliendo acuerdos de la asamblea de comerciantes, se han dado de baja en la contribución.

INTENTO.—Granada.—En el penal de Belén varios reclusos intentaron fugarse; los disparos de la guardia les hicieron desistir.

PREPARATIVOS.—Sanlúcar.—El histórico castillo de la Cruz del Mar se está habilitando para ser ocupado durante el verano por los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

HERIDO.—Málaga.—Diego García murió gravemente de una puñalada a Andrés Parrilla, que salió a la defensa de una sobrina a quien maltrataba aquél.

ARRASADOS.—Orituela.—Fuertes tormentas han causado daños enormes en Torreveja, Lujóres, Catral y Almoradí.

BANQUETE.—Bilbao.—El Colegio de procuradores ha obsequiado con un banquete al diputado Sr. Prieto.

hombre en busca del tercer terapeuta... Nueva sorpresa, nuevos sudarios blancos... Pensó en su mujer que estaba en el lecho y, al verle, se preguntó cual sería la mejor solución de todas.

—Elegir al cirujano delante de cuya casa no encuentre ningún fantasma.

Esta solución le pareció la más lógica. Atravesó todos los jardines de Esmirna, anotando en su cuaderno los nombres de diferentes médicos y la cifra que representaban los espectros que encontraba en la puerta de sus casas: ciento cincuenta, cuatrocientos veintinueve, treinta y siete.

Cuando recorrió toda la ciudad, acabó por rendirse a la evidencia. No había un solo cirujano que no tuviese delante de su casa un crecido número de víctimas. Una gran tristeza invadió entonces el alma de Ali-Ben-Khafi, y un suspiro hondísimo se le escapó del pecho.

—Entre tanto malo habrá que escoger el menos malo—acabó por decir.

Y como recordaba que delante de la casa del doctor Ramadan no había encontrado más que dos espectros, corrió a casa de éste.

Al día siguiente se efectuó la operación y pocas horas después de efectuado, la pobre mujer de Ali se moría.

—Perro!—exclamó el marido desolado.—Has matado a mi mujer. Eres tan bestia como los burros de Alejandría. Sin embargo, ante tu casa no había más que dos fantasmas. Expílicate.

El cirujano se volvió hacia él que le apostrofaba con tal rudeza y le contestó tranquilamente:

—No sé qué significa eso que dices de los fantasmas. Lo que yo puedo afirmar es que cuando has venido a buscarme ayer por la mañana acababa de establecerme en Esmirna y sólo había visitado dos enfermos.

RENE GIRARDET

Empezó el ministro agradeciendo al Congreso las deferencias que le ha dispensado y la ocasión de establecer un cambio de impresiones entre quienes ponen el amor a la patria sobre todo interés. Dedicó un cariñoso recuerdo a su antecesor, a quien dice es de justicia reconocer sus dotes de laboriosidad, honradez y competencia verdaderamente excepcionales, que, como él, tuvo que luchar con la situación precaria de nuestra Hacienda para resolver los problemas planteados, y uno y otro han coincidido en apreciar que era urgente establecer el indispensable equilibrio entre los gastos e ingresos.

Es indispensable—dijo—ante todo ordenar la vida económica del país como un patrimonio individual, aplicando para ello un criterio rectísimo, puesta la mirada en el interés patrio, y sacrificando a él el elogio y los fáciles triunfos personales. Conozco y me preocupa el problema de la reconstitución nacional, y es mi mayor deseo colaborar en vuestra obra.

Estudia detenidamente el problema hidráulico, afirmando que participa de la tendencia de este Congreso. Soy partidario—termina diciendo el orador—de hablar poco, y que sean los hechos los que den público testimonio de la labor del gobernante. Las últimas palabras del Sr. Cierva son acogidas con una atronadora ovación.

La sesión de clausura. Un importante discurso del Sr. Cierva:

El Sr. Cierva visitó las obras del puerto, y luego, a las seis y media de la tarde, asistió a la sesión de clausura del Congreso de los Riegos, en el paraninfo de la Universidad.

Presidió el ministro, y concurrieron al acto todas las autoridades y Corporaciones.

El secretario del Congreso leyó las conclusiones: el Sr. Montornés uras cuartillas, e inmediatamente se levantó a hablar el señor Cierva.

Comenzó diciendo que había concurrido a la sesión de clausura del Congreso de los Riegos, no para dar importancia al acto con su presencia, sino por tener el convencimiento de que lo tratado en el Congreso constituye el problema más transcendental de cuantos hay planteados en España.

Agregó que solicitará del Rey y del Gobierno que presen el apoyo necesario a las aspiraciones de los regatistas, e hizo presente que este problema viene siendo objeto de especial estudio por parte del Monarca.

El riego es uno de los caminos a seguir para la prosperidad de España. Ofrece el Sr. Cierva contribuir al desenvolvimiento de esa prosperidad, y excita a los regatistas a que perseveren y trabajen por convertir el suelo español en campo fértil y productivo, cuya riqueza se resolverían tantos problemas que esperan solución.

Se ocupó luego de las conclusiones aprobadas, y trató especialmente del trabajo que se requiere para transformar el cultivo.

Dice que en su país, como en otros análogos, cuando falta el agua para el riego, se busca en refida lucha y se la disputan a la tierra, llevándola hasta la cima de los montes con potentes máquinas, con lo cual quedan aquellos convertidos en vergoles. Esto contrasta con lo que ocurre en otras regiones, que no aprovechan las aguas de caudalosos ríos, sino que aquellas van al mar, sin provecho para la tierra que, siendo pobre, podía ser fértil y rica.

Hizo un detallado estudio de los trabajos que actualmente se realizan en Sevilla para el aprovechamiento de las aguas del Guadalquivir.

Recordó que la región sevillana, durante muchos siglos, fue ajena al sistema de riegos por falta de experiencia. Esto se explica porque, cuando vinieron a España las huestes agarenas, las que se dirigieron a Levante y llegaron al valle del Segura, estaban formadas por soldados reclutados en la región de Egipto y, por tanto, sabían fertilizar las tierras. Del mencionado valle pasaron a Valencia, y allí implantaron los cultivos y el riego del campo. En cambio, las huestes agarenas que invadieron Andalucía no conocían el sistema de riegos.

Afirma que sin la protección del Estado y sin Sindicatos de riegos, y sin ofrecer a éstos los medios necesarios, no es posible que haya obra de irrigación. Ofrece su apoyo, y al mismo tiempo recabar el del Estado.

Se muestra partidario de que se haga activa propaganda en las regiones donde se desconoce el sistema de riegos, y aplaude la labor de los regatistas porque se preocupan de uno de los más importantes problemas nacionales.

Cree que deben buscarse las fuerzas hidráulicas, al propio tiempo que se estudian los regadíos, porque ambos se complementan.

—Es cierto—añade—que pedí la cartera de Fomento, como se ha dicho; pero lo comprendéis, si recordáis mi campaña reciente y los problemas que defendía. Mis propagandas me obligaban a solicitar ese ministerio, pues si pedía que se diese impulso a esos problemas, lo honrado era hacer honor a mis palabras. Y estoy dispuesto a que se traduzcan en realidades.

En los actuales momentos, todo es un problema de trabajo para constituir un pueblo, que ha trabajado con provecho cuando ha querido. Los pueblos son fértiles cuando trabajan, y creo que, si España trabaja, vencerá en la lucha. (Ovación.)

Se ocupa del problema de los ferrocarriles, y dice que, mientras en otros países se ha resuelto, en España se comienza ahora a construir las primeras locomotoras, y esto a costa de los mayores sacrificios. Hemos dado nuestra sangre, sin recompensa. (Ovación.)

En párrafos elocuentes dice que hemos de ir templando nuestra raza, que carece de instinto de conservación, y hay que prepararla, para que marche a la cabeza de las demás naciones, a España, sin pararse en cuestiones de política menuda, que son despreciables.

No hay que pensar en curar el mal con

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

ALEMANIA Y LOS ALIADOS. La aplicación de las sanciones

En el Reichstag

Berlin.—Durante la sesión del Reichstag ha sido rechazada la moción presentada por Ledebour, pidiendo se discutiera inmediatamente por la Cámara la cuestión de las reparaciones, y haciendo resaltar su desacuerdo con el Gobierno no estaba actualmente en condiciones de entablar discusiones sin el apoyo unánime de la Cámara y el estrecho contacto de ésta con los ministros.

El ministro de Negocios Extranjeros contestó señalando la imposibilidad de acceder a lo solicitado, y puesta a votación la moción de Ledebour, fue rechazada por gran mayoría de votos.

Contestando a otra pregunta, Von Simons expuso la situación de la Alta Silesia, señalando que era, en efecto, bastante pesimista la situación en todo aquel territorio, y añadiendo que la Comisión interaliada había dado absoluta seguridad de que el orden quedaría pronto y totalmente restablecido.

Contestando a otra pregunta del diputado Griesspien, el canciller del Imperio manifestó que el Gobierno no ha tomado aún ninguna decisión referente a los acontecimientos que se están desarrollando estos días en Londres y que desde luego, antes de tomar ninguna medida que implique compromiso para los intereses de Alemania, se propone ponerse de acuerdo con los jefes parlamentarios de cada partido.

Por ello había censurado el Gobierno impropio entrar, desde ahora mismo, en el fondo de la cuestión, como lo deseaba Ledebour.

Por último, Von Simons declaró que el Gobierno debe, ante todo, conocer a fondo lo que piensan y quieren los aliados, y que hasta entonces no podía emitir juicio alguno.

La Cámara rechazó la enmienda Griesspien, en que pedía, como Ledebour, la discusión inmediata de la cuestión de reparaciones.

La contestación americana y la Prensa alemana

Berlin.—La contestación de los Estados Unidos a las proposiciones de Alemania ha provocado escasos comentarios en la Prensa, si bien todos reflejan hondísima amargura; siendo, con respecto de ellos, en la forma, y más aún por el tono, lo siguiente, que dice el Lokal Anzeiger:

Así, pues, los Estados Unidos amparan con toda su autoridad las exigencias de los aliados; exigencias que el Gobierno, el Parlamento y el pueblo alemanes han declarado imposibles de aceptar.

El periódico Reichzeit dice lo siguiente: «Hastamos ahora tan lejos como antes, y la situación, de hecho, ha empeorado de un modo enorme.»

Ha sido preciso que desde fuera se le diese una lección para que Alemania se hiciera cargo de que las negociaciones debía llevarlas directamente.

Esta lección pudo y debió el Gobierno alemán aceptarla.

La Gaceta de la Cruz Roja que todo lo ocurrido con las últimas proposiciones alemanas no es más que un maneo del Sr. Lloyd George para introducir a los Estados Unidos en las cuestiones de Europa.

Alemania—añade—ha quedado sola con toda su vergüenza. Pues bien: ahora y vamos resueltamente hacia cuatro o cinco de paz mundial.

Plenos poderes

Roma.—Hay noticias para creer que el Presidente del Consejo, Sr. Giolitti, ha dado poco menos que carta blanca al conde de Storza para que adopte en Londres cualquier actitud que estimare más oportuna y propia para mantener estrecha inteligencia con Francia.

El conde de Storza queda, pues, dueño de sus decisiones de última hora.

Comunicado de anoche

Londres.—El Consejo Supremo Aliado ha celebrado esta tarde otra reunión, desde las tres hasta las ocho de la noche.

Se ha logrado completo acuerdo sobre la comunicación a hacer a Alemania.

Un Comité de redacción ha sido encargado de dar forma definitiva al documento que va a dirigirse a Alemania.

Detalles de la sesión

Londres.—En la reunión de ayer tarde del Consejo Supremo, el mariscal Foch expuso las continuaciones en las cuales procederá a la ocupación del Ruhr el día 11 de mayo, cuyo plan aprobó en un todo el Consejo.

Los almirantes Beatty y Grasset expusieron las medidas navales ejecutables, si fuere necesario, y que se refieren al bloqueo de Alemania, o sea a la ocupación de Hamburgo en cooperación con las fuerzas de tierra.

No fue aportada ninguna modificación al texto de la resolución del Consejo Supremo.

Los peritos financieros terminaron su memorándum sobre las condiciones y las garantías de pago.

La creación de un Comité de Garantías que había provocado algunas objeciones de los peritos británicos ha sido aprobada.

Asimismo, el Consejo Supremo aprobó la redacción de un telegrama invitando a los Estados Unidos a que se hagan representar en el Consejo Supremo, en la Conferencia de Embajadores y en la Comisión de Reparaciones.

Por último, el Consejo Supremo quedó informado de los ingresos percibidos en la línea aduanera del Rhin, que han alcanzado en un mes a 150 millones de marcos papel, o sea anualmente unos 500 millones de marcos oro.

Resumen de los debates

París.—El enviado especial en Londres de la Agencia Havas telegrafía lo siguiente:

«El Consejo Supremo no terminó aún sus trabajos anoche. No obstante, el acuerdo es completo y absoluto sobre cuanto se refiere a las sanciones y a las modalidades de pago de la deuda de Alemania.»

Podían, por lo tanto, separarse los representantes aliados; pero han preferido quedarse aquí un día más con objeto de poder concertarse con la Comisión de Reparaciones para que ésta pueda a su vez fijar rápidamente el texto de las notificaciones que ha de dirigir el día 6, lo más tarde, al Gobierno alemán.

Cuando se separen, pues, los miembros del Consejo Supremo estará todo arreglado, no quedando nada por discutir ni por fijar.

El acuerdo definitivo y completo se ha realizado anoche, después de las dos reuniones celebradas ayer.

En la de la mañana, el Consejo aprobó sin reservas el plan de acción militar elaborado por Foch y el general Weigand.

Ese plan, estudiado minuciosamente, está ya en vías de ejecución. Los rasgos esenciales del mismo son ya conocidos también.

Después, los almirantes Beatty, jefe del Almirantazgo británico, y Grasset, jefe del Estado Mayor Central de la Marina francesa, expusieron las condiciones en que podría realizarse una demostración naval en las costas de Alemania, demostración que acaso podría abastecer igualmente un desembarco en Hamburgo y la ocupación de puertos.

El conde de Storza mostró la necesidad de no dar a esa demostración naval carácter alguno de bloqueo, pues de lo contrario podría producir mal efecto en los países neutrales y dar pretexto y ocasión a Alemania para echarse a la mar.

Lloyd George mostró sus vivos deseos de prestar en esa forma (demostración naval) su colaboración a los aliados para la aplicación de las sanciones, pues con ello—dijo—quedaría muy satisfecho el amor propio de Inglaterra.

Dado el carácter político de esa operación naval, puede que no sea realizada inmediatamente, sino cuando lo aconsejen las circunstancias.

El hecho más importante del día ha sido el haber encargado el Consejo al embajador de la Gran Bretaña en Washington que exprese ante el Gobierno de los Estados Unidos la convicción de los aliados de que la cooperación de los Estados Unidos facilitará la solución de las dificultades que se encuentran sumido el Mundo, preguntándole al mismo tiempo si consiente en hacerse representar nuevamente en el Consejo Supremo, en la Conferencia de Embajadores y en la Comisión de Reparaciones, pues si los Estados Unidos intervienen directamente en la deliberación de los aliados, se facilitará en grado sumo el restablecimiento de la paz mundial.

Además, los respectivos embajadores de los aliados en Washington expondrán ante el secretario de Estado, Sr. Hughes, el criterio de sus Gobiernos respecto a la situación actual de Europa.

COMUNICACIONES INTERNACIONALES

El teléfono con Francia

París.—El subsecretario de Correos, Telégrafos y Teléfonos ha comunicado a la Prensa la siguiente nota:

«En lo sucesivo se aplicarán las siguientes tarifas para las comunicaciones telefónicas entre París y su región y España: Con Irún, Burdeos y San Sebastián, 9,50 francos por cada unidad de conversación. Con Barcelona, Lérida, Zaragoza y Tarragona, 11 francos, y con Madrid, 14 francos.

Esta tarifa se refiere a las comunicaciones diurnas.»

EN CUATRO LINEAS

Santiago de Chile.—El último censo oficial acusa una población en esta República de 3.806.328 habitantes.

Nueva York.—Los salarios de las corporaciones del acero han sido reducidos en un 20 por 100 para todos los obreros de esta industria.

Caracas.—El ex Rey de Portugal, D. Manuel de Braganza, acompañado de su séquito, ha salido anoche de esta ciudad, dirigiéndose a París.

Jerusalén.—Por causa de la efervescencia que se observa hace algún tiempo en este territorio, ha sido proclamada la ley marcial.

Lima.—El aviador italiano Giovanni Anzilato ha atravesado los Andes peruanos, siendo ésta la primera vez que se efectúa la travesía aérea de esta cordillera.

Santiago de Chile.—Ha salido ya para Río Janeiro la Misión extraordinaria chilena encargada de saludar al Brasil en nombre de Chile.

París.—Monseñor Lison, arzobispo de Lima, ha llegado de paso para Roma, adonde va a visitar al Soberano Pontífice. Será breve su estancia en Europa, pues quiere estar en su país para las fiestas conmemorativas de la independencia del Perú.

Roma.—El Papa, con motivo del sexto centenario de la muerte del Dante, la dirigido al Claustro y a los alumnos del Instituto Católico una encíclica en la que enaltece como a una gloria católica al autor de «La Divina Comedia».

París.—El Presidente de la República, señor Millerand, dará el jueves en el Eliseo un almuerzo de gala en honor del Sr. Nilo Pecanha, ex Presidente de la República brasileña.

Berlin.—Informaciones oficiosas procedentes de Beuthen refieren que en 55 minas de las 65 con que cuenta aquella cuenca estaban en huelga.

Praga.—El Gobierno ha aceptado el patronato del Congreso esperantista internacional que se celebrará en Praga desde el 30 de julio al 6 de agosto.

PROVINCIAS

Un horido vigilado

Barcelona.—Por disposición del Juzgado está siendo objeto de una estrecha vigilancia el detenido Antonio Boronas, que fue agregado el viernes último en la barriada del Campo de Arpa. Se le han ocupado relaciones de nombres y cuotas del Sindicato y otros documentos de importancia.

Una autopsia

El médico forense ha hecho la autopsia al cadáver de José Montserrat, camarerero, muerto la semana última en la calle Cruz de los Canteros. El cadáver presentaba 28 heridas.

DE SANTIAGO

El incendio de la catedral

Se recuperan más objetos artísticos

Santiago.—En los trabajos de descombro realizados hoy en el lugar del siniestro, se recuperaron más objetos sagrados de gran valor artístico.

El Cabildo catedral asistió a la reunión celebrada bajo la presidencia de las autoridades locales para tratar de la reconstrucción de la capilla incendiada y acordar las recompensas que se deben pedir para los soldados que tomaron parte en la extinción del incendio.

Se proyecta reconstruir la capilla destruida, revistiéndola de mármol para evitar análogos siniestros.

El Sr. Cierva en Valencia

Banquete en el Palacio

Valencia.—Por la tarde se celebró en el Palace Hotel el banquete ofrecido por el Comité organizador del Congreso al Sr. Cierva. Asistieron 400 comensales. En la mesa presidencial ocuparon los lugares a los lados del ministro de Fomento el arzobispo de la diócesis y el capitán general de la región.

El Sr. Jordana pronunció un breve discurso, lamentándose de la poca atención que se ha prestado por los políticos a estas cuestiones, y expuso su confianza en que la entrada del Sr. Cierva en el ministerio de Fomento es la mayor garantía de una política de renovación, altamente beneficiosa para los intereses del país; la elevada mentalidad del actual ministro de Fomento, su sólida preparación para regentar este departamento, su proverbial sinceridad y amor al trabajo, le colocan en un plano superior a los demás políticos. En nombre de los congresistas reitera su gratitud al hombre y al ministro.

Al levantarse el Sr. Cierva se le tributó una calorosa ovación.

IMPRESIONES DE VIAJE

LAS PALMAS

GRAN CANARIA

VII

Estado actual del puerto de la Luz

Terminamos el artículo anterior con la real orden aprobatoria del plan general de servidumbre del puerto de la Luz, y como quiera que...

Aprobado el proyecto y efectuada la subasta el día 12 de enero del año 1863, se adjudicaron las obras al postor D. Santiago Verdugo...

En 20 de abril de 1881 se mandó crear la Junta de obras de los puertos de la Luz y de Las Palmas...

Emprendidas por administración las obras suspendidas por rescisión de la contrata, quedaron a fines del año 1881 en servicio el segundo y tercer desembarcadero del muelle del puerto de la Luz...

Declarado puerto de refugio el de la Luz, por ley de 21 de octubre de 1881, procedió inmediatamente el entonces ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, D. Juan de León y Castillo...

Anunciada la subasta para 28 de junio de 1882, que se verificó y quedó desierta, verificándose la nueva en 28 de septiembre, en virtud de la que fué adjudicada la obra...

Quedó de esta manera constituido el puerto de refugio, siendo desde aquella fecha todas las obras construídas en él, por el Estado, accidentales, y de una importancia muy secundaria...

Muelle y dique de la Luz.—La enseada llamada de la Luz, antiguo fondeadero cuando las marejadas no permitían el tráfico o la permanencia en las proximidades del...

muelle de Las Palmas, está formada por la costa de la isla de Gran Canaria, en una avanzada hacia el Nordeste y la Isleta, prominencia formada por unas cuantas montañas de bastante altura...

Velase, por lo tanto, dicha enseada libre de los vientos de los cuadrantes primero, tercero y cuarto, y como los reinantes y dominantes son los del primero y cuarto, especialmente los del primero, reinando los del segundo solamente en muy contados casos...

Como prueba de las manifestaciones anteriores debemos hacer constar que en el año 1919, tomando como unidad el tiempo que reinó el viento Noroeste, los demás están expresados por las siguientes fracciones:

Table with 2 columns: Direction and Fraction. Rows include Noroeste, Norte, Nordeste, Este, Sudeste, Sur, Sudoeste, Oeste.

Como, además, dentro del abrigo de la isleta se encuentra un fondo de gran extensión aplacerado, con una cota de 14 a 16 metros en baja mar viva...

Las obras proyectadas por D. Juan de León y Castillo tuvieron por objeto producir una dársena que no solamente estuviera perfectamente abrigada de los vientos del segundo cuadrante (de los otros ya quedaba defendido aquel sitio por la Naturaleza)...

(Continuará.)

El teatro Pérez Galdós

Su construcción

«Diario de Las Palmas», el importante diario de la capital de Gran Canaria, dedica a este asunto un interesante artículo, al que pertenecen los siguientes párrafos:

«Ya puede considerarse como un hecho la reedificación del teatro Pérez Galdós. Las condiciones han sido convenientes entre el Ayuntamiento, el Gabinete Literario y la Empresa constructora catalana.»

UNA ASAMBLEA

Los Cabildos

Organizada por el Cabildo insular de Gran Canaria se ha celebrado en Las Palmas una Asamblea, en la que fueron estudiadas las imposiciones de nuevos arbitrios extraordinarios por la Diputación.

Todos los Cabildos insulares se adhirieron al acto, en el que se pronunciaron discursos tratando el importante objeto de la Asamblea...

Al final se leyeron y fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Primera. Procurar por todos los medios robustecer la institución de los Cabildos...

Segunda. Ratificar los delegados del Gobierno en cada isla. Tercera. Ratificar la facultad que tienen los Cabildos de mancomunarse para suprimir los organismos que, como la Diputación, carecen en Canarias de contenido funcional propio.

Las conclusiones fueron entregadas al representante del Gobierno y telegrafadas a los diputados de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

El monumento a Galdós

Una nota de la Sociedad Fomento y Turismo de Gran Canaria

Hemos dedicado a este admirable proyecto, que tanto honra a Las Palmas y a la Sociedad Fomento y Turismo de Gran Canaria, unas líneas de ofrecimiento de nuestra cooperación a su laudable pensamiento.

Victorio Macho, el joven y ya eminente escultor palentino, ha proyectado el monumento, y nos permitió ver algo de su maravilloso trabajo en la Exposición que hizo de sus obras recientemente en el edificio de Biblioteca y Museos Nacionales.

También dimos cuenta de la suscripción en favor de tan meritoria obra de homenaje a Galdós.

Hoy recibimos una «nota» de la Sociedad Fomento y Turismo de Gran Canaria, en la que se dice lo siguiente:

«Como contestación a pregunta que de muchas entidades y personas hemos recibido, me permito rogar a usted se sirva hacer público en el periódico de su digna dirección que cuantos donativos se hagan para aquella obra pueden depositarse en cualquiera de las sucursales o Agencias del Banco Hispano Americano para abonar en la cuenta corriente de la Sociedad «Fomento y Turismo de Gran Canaria» en la sucursal de dicho Banco en Las Palmas (Canarias).»

Cinema España MAÑANA JUEVES Programa selecto

Cinematografía

IDEAL ROSALES Gran compañía internacional de variedades Todos los días números nuevos

Winifred Westover vuelve de Suecia

Lo que cuenta de su viaje

Para creer que ha de resultar de interés para estos lectores, copiamos el siguiente artículo publicado en Cine Mundial:

Para volver de alguna parte, se necesita todo haber ido allí. Y Winifred no podía darse de llenar este requisito: estuvo en la casa del Sol de Media Noche durante cuarenta y ocho días...

Winifred se hizo la sueca para poder representar la obra que le fué encomendada por el señor Westover, que lo tengo que hacer con mucho cuidado para no meterme en el asunto de Skandinavisk Filmcentral, de Estocolmo...

Winifred, a fin de darle color local a la obra, y como la artista es rubia y podía jugar muy bien el papel de alguna protagonista de Ibsen, la elección resultó muy acertada...

Winifred, a fin de darle color local a la obra, y como la artista es rubia y podía jugar muy bien el papel de alguna protagonista de Ibsen, la elección resultó muy acertada...

Winifred, a fin de darle color local a la obra, y como la artista es rubia y podía jugar muy bien el papel de alguna protagonista de Ibsen, la elección resultó muy acertada...

Winifred, a fin de darle color local a la obra, y como la artista es rubia y podía jugar muy bien el papel de alguna protagonista de Ibsen, la elección resultó muy acertada...

Winifred, a fin de darle color local a la obra, y como la artista es rubia y podía jugar muy bien el papel de alguna protagonista de Ibsen, la elección resultó muy acertada...

Winifred, a fin de darle color local a la obra, y como la artista es rubia y podía jugar muy bien el papel de alguna protagonista de Ibsen, la elección resultó muy acertada...

Winifred, a fin de darle color local a la obra, y como la artista es rubia y podía jugar muy bien el papel de alguna protagonista de Ibsen, la elección resultó muy acertada...

Winifred, a fin de darle color local a la obra, y como la artista es rubia y podía jugar muy bien el papel de alguna protagonista de Ibsen, la elección resultó muy acertada...

Winifred, a fin de darle color local a la obra, y como la artista es rubia y podía jugar muy bien el papel de alguna protagonista de Ibsen, la elección resultó muy acertada...

Winifred, a fin de darle color local a la obra, y como la artista es rubia y podía jugar muy bien el papel de alguna protagonista de Ibsen, la elección resultó muy acertada...

Yo a Suecia, con contrato, me trató admirablemente y estoy ansiosa de volver a Escandinavia este mismo año, como lo prometí a la Empresa...

—¿No le gusta a usted el frío? —No es eso, sino que en Suecia los artistas de cine sólo trabajan en el estío, al mismo tiempo que se hacen las funciones de teatro...

—¿Tienen popularidad en Suecia las películas americanas? —Mucho; sobre todo si se trata de fotodramas y obras serias. ¿A que no adivina usted quién es su actor favorito? —No puedo imaginarlo. ¿Quién? —William S. Hart.

—¿Qué razones especiales tendrán para esa preferencia? —Yo creo que es por causa de su temperamento. Los escandinavos son lo que pudiéramos llamar «de sistema deliberado»...

—¿Cómo se llama la primera película que hizo usted? —Espere usted... Tengo que traducirla... Lo que más se acerca al original es «La Sonrisa que volvió a encontrarse»...

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

JUAN FUSTER Y C.ª CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL DE LA METRO PICTURES

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

—¿Cree usted que su viaje a Suecia le haya servido para mejorar y perfeccionar su talento como actriz? —Encantada! La compañía que me lle-

licencia, y cuando salí de Suecia exhibía Al soplo del viento, con gran entusiasmo por parte del público. Le advierto a usted que en Europa prefieren las películas trágicas.

—Lo mismo pasa en España y en Hispano-América, señorita. Y dígame usted, de quién es el «Palladium»?

—No sé a quién pertenece; pero lo administra y dirige un americano que se llama La Motte. El fué quien llevó a Suecia las primeras cintas de Louise Glaum, que a últimas fechas era una de las favoritas del país en cuestión de arte mudo.

—¿Y qué me dice usted de la producción escandinava?

—Que han hecho y siguen haciendo películas de primer orden. A la gente le encantan las producciones nacionales. El único defecto que a mi juicio tienen es que no cuentan con artistas suficientemente jóvenes para hacer los papeles que exigen juventud, porque por razón del sistema que hay de combinar el teatro con el lienzo, no alcanzan popularidad ni llegan a la pantalla mas que las artistas probadas y reconocidas por la fama.

—Tal vez por eso—dije yo echando mi cuarto a espaldas en cuestión de galantería—la mandaron llamar a usted...

—Muchísimas gracias, Sr. Guaitel—me respondió sonriendo—. Fueron muy amables conmigo, y mi viaje fué encantador. Mire usted este álbum de fotografías que muestra los paisajes de aquella tierra. Si vuelve a hacer películas allá, como es mi intención, trataré de elegir por escenarios algunos de estos lugares...

—¿Acude mucha gente al cine en Suecia?

—Sí, pero no se abren a medio día como aquí, sino que comienzan a las seis de la tarde. Cuando hablé ante mis compañeros y directores de las largas «colas» que en los teatros vespertinos de aquí se forman para llenar las localidades, a pesar de mi sinceridad, me pareció que no me dieron crédito.

Me parece que esta entrevista no peca por falta de preguntas. Y como ya no me quedaban más en mi repertorio, me dispuse a partir.

—¿Se va usted? —inquirió Winifred—. Pruebe estas golosinas.

Y abrió una caja de música donde había chocolates y otros dulces y que tocaba una canción popular.

—Es la primera vez—dijo—que he comido dulces con música y acompañamiento.

La música era la de la caja de dulces y el acompañamiento no podía rivalizar con otro: Winifred con su encantadora sonrisa.

Exclusivas VERDAGUER presentará en breve CATALINA LA GRANDE historia del Imperio ruso LA CUESTION PALPITANTE cine drama americano EL ENREDALO TODO por William Farnum MADRID BARCELONA Rambla de Cataluña, 23

Real Cinema y Príncipe Alfonso Mañana gran programa, figurando en él la segunda jornada de Un crimen misterioso El próximo domingo se estrenará la magnífica película El saqueo de Roma

INFORMACIONES DE MADRID

PASEOS POR LA CORTE

¡A casita, que llueve!

Ha amanecido el día triston y las nubes han hecho lo que decía D. Luis de Góngora en una de sus composiciones de peor gusto.

Esto quiere decir que ya llueve. ¡Ya era hora! La exclamación habrá de ser lanzada por los que tienen el pensamiento fijo en la cosecha próxima.

Realmente, todos los españoles deberíamos coincidir en la exclamación. Porque ¿qué sería de nosotros si la Divina Providencia dejara de su mano decididamente a la agricultura?

Por desgracia, no hay tal coincidencia. ¿Qué saben de la agricultura, de las nubes y de las cosechas tantos y tantos zánganos como se mueven en esta gran colmena que se llama Madrid?

Ellos estarán a estas horas renegando de la salida que han tenido las nubes, y creyendo, como Gedeón, que habría hecho bien la Providencia al distribuir la lluvia equitativamente, de modo que cayera a raudales sobre los campos cuando fuera menester y quedaran libres del remojón las grandes ciudades. Ellos, en fin, justifican el adagio antiguo de que «nunca llueve a gusto de todos».

Y por qué no ha de llover a gusto de todos? La zanganería madrileña, que tanto abunda, deplorará a estas horas las pequeñas molestias que constituyen en los grandes centros de población el cortejo inevitable de la lluvia. Un poco de sensatez, la pondría en el caso de bendecir la hora en que las nubes se han decidido a abrir sus fauces. Hora bendita que llenará de esperanzas a los que venían mirando al cielo con mirar sombrío. Es la salvación de las cosechas amenazadas por una sequía que empezaba a ser terrible. Es la seguridad de que podremos librarnos de muy negras horas de escasez.

Hoy no hay paseo por la corte. ¡A casita, que llueve! Pero no nos recluyamos maldiciendo de nuestra estampa, como la zanganería madrileña que así piensa en la agricultura nacional como nosotros en obtener la nacionalidad china.

¡Benditas sean las nubes que han hecho, aunque a regañadientes, lo que don Luis de Góngora decía en una de sus composiciones de peor gusto!

EL CABALLERO DE GRACIA

PARISIANA

MONCLÓ

TODOS LOS DIAS

Gran programa de atracciones
Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una peseta asiento
Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa

COLISEO IMPERIAL

La Isaura

n "Madame Pepita,"

Amalia de Isaura se parece bien poco a esas artistas, tan abundantes, que dan un rápido estirón en su carrera y luego se estancan para siempre. Ha vivido la Isaura en constante renovación: un día triple cómica de Apolo; otro día actriz de verso, muy graciosa, en el Español; después cancionista, canzonetista, o como se diga eso. En todas esas transformaciones se ha destacado con gran fuerza la personalidad de la Isaura, prueba de que tiene talento, de que, haga lo que haga, intente lo que intente, hay en ella una gran artista. Acudimos anoche con interés a verla actuar de nuevo como actriz de comedia. Si la memoria no nos engaña, no se había mostrado en ese aspecto en Madrid desde una temporada breve que realizó en el Infanta Isabel, casi en pleno verano, allá por el 1917. Nuestra curiosidad era mayor porque nos preguntábamos qué influencia habría ejercido en la actriz la cancionista. Y nos lo preguntábamos con la seguridad de que la actriz no habría desmerecido por esa otra actuación. En el arte especial de que son eminentes cultivadoras Raquel Meller y Amalia Isaura—las dos más personales y de más talento—hay que hacer un gran derroche de sensibilidad y muy considerables esfuerzos de expresión. El resultado tenía que ser que la Isaura, al presentarse de nuevo como actriz, apareciese con un arte muy depurado y hubiéramos de reconocerla más actriz que nunca. De Raquel se ha dicho varias veces que abandonaba el género actual por el dramático. Y todos hemos prohibido la creencia de que podría resultar una gran trágica. La Isaura, a quien ya hemos conocido como dama joven y como actriz cómica ampliamente comprensiva y sumamente graciosa, no nos sorprendió anoche al crear—es el verbo obligado—la «Catalina» de la comedia de Martínez Sierra. Lo esperábamos. Esa Catalina tiene un gran parentesco, no sólo espiritual, sino también físico, con la protagonista de «Pigmalión», de la misma manera que el «Don Guillermo» de «Madame Pepita» tiene grandes analogías, salvadas las diferencias de temperamento y carácter, con el profesor de fonética de la comedia de Bernard Shaw. Al evocar estas semejanzas no pretendemos—¡Dios nos libre!—poner a D. Gregorio Martínez Sierra a la altura de Bernard Shaw. En el Mundo todo es relativo. Hablamos ahora de «Pigmalión» no precisamente por señalar esas analogías, sino para concluir que la creación hecha por Catalina Bárcena de la protagonista de aquella obra y la creación hecha por la Isaura de la «Madame Pepita»—para mí en esta come-

dia la figura principal no es la que justifica el título—son indiscutiblemente los dos momentos más agradables que nos ha deparado la presente temporada teatral, tan accidentada y tortuosa. Y bien podemos comparar ambas creaciones, no por la semejanza de los tipos, sino porque alcanzaron el mismo altísimo nivel. Derroche de sensibilidad, fuerza de comprensión, intuición, gracia, desenvoltura, expresión afinada en todo momento. Tal fue la labor—acierto definitivo—de Amalia de Isaura en «Madame Pepita». El público la ovacionó fríamente. Si la labor de todos los intérpretes hubiera sido proporcionada a la de la actriz, noche completa. Pero a nosotros lo que nos interesaba era ella, y de ella queda dicho cuanto en justicia teníamos que decir.

F. AZNAR NAVARRO

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Nombrando administrador de la Aduana de Santander a D. Juan Ordóñez Cáceres.

—Idem segundo jefe de la misma a don Francisco Torregrosa.

—Idem administrador de la de Palma de Mallorca a D. Sebastián Castedo.

—Idem id. de la de la Coruña a D. Manuel Rubio.

—Idem segundo jefe de la misma a D. Francisco Praga.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

—Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a D. Manuel Gómez Cotta.

—Idem id. de Valencia a D. Cipriano Pacheco.

—Idem id. de la de Gijón a D. Manuel Gutiérrez.

Vidaparlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

Comienza a las cuatro menos cuarto, hallándose en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Marina, Hacienda y Trabajo.

El duque de la ROCA pide que en el asunto del marqués de Mortara se tenga en cuenta como antecedente el caso del duque de Fernandina.

El PRESIDENTE afirma que el precedente citado servirá para aplicarlo en casos análogos.

A propuesta del Sr. GONZALEZ ECHAVARRI, la Cámara acuerda expresar su adhesión al Congreso de estudios hispanoamericanos que se celebra en Sevilla.

El Sr. FABIE expone que la supresión de los Comités de cueros ha tenido por consecuencia la exportación en forma que se ha encarecido el calzado, aun siendo grande la baja de las pieles sin curtir, por el abuso de los intermediarios. Cree que debe intervenir el Gobierno para evitar abusos de los trusts.

El Presidente del CONSEJO defiende la supresión de esos organismos y anuncia que el Gobierno adoptará las medidas convenientes.

Anuncia también, contestando al marqués de Cortina, que el Gobierno no tiene el propósito de modificar la ley de autorización a los Ayuntamientos para imponer el arbitrio de plus valía.

El Sr. CODINA aboga por que no se regateen los recursos para atender eficazmente a una política sanitaria.

El ministro de HACIENDA promete estudiar la iniciativa del Sr. Codina de establecer un tributo en forma de timbre sobre todos los documentos notariales, destinando lo recaudado a la campaña contra la tuberculosis.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ solicita sea aumentada la bonificación de residencia que disfrutaban los funcionarios en las islas Canarias.

El ministro de HACIENDA cree que no es momento oportuno para imponer nuevas cargas al presupuesto.

El general ALFAU habla de medidas que pueden adoptarse para luchar contra la tuberculosis y preparar generaciones más fuertes.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ solicita sea aumentada la bonificación de residencia que disfrutaban los funcionarios en las islas Canarias.

El ministro de HACIENDA cree que no es momento oportuno para imponer nuevas cargas al presupuesto.

El general ALFAU habla de medidas que pueden adoptarse para luchar contra la tuberculosis y preparar generaciones más fuertes.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ solicita sea aumentada la bonificación de residencia que disfrutaban los funcionarios en las islas Canarias.

El ministro de HACIENDA cree que no es momento oportuno para imponer nuevas cargas al presupuesto.

El general ALFAU habla de medidas que pueden adoptarse para luchar contra la tuberculosis y preparar generaciones más fuertes.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ solicita sea aumentada la bonificación de residencia que disfrutaban los funcionarios en las islas Canarias.

El ministro de HACIENDA cree que no es momento oportuno para imponer nuevas cargas al presupuesto.

El general ALFAU habla de medidas que pueden adoptarse para luchar contra la tuberculosis y preparar generaciones más fuertes.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ solicita sea aumentada la bonificación de residencia que disfrutaban los funcionarios en las islas Canarias.

El ministro de HACIENDA cree que no es momento oportuno para imponer nuevas cargas al presupuesto.

El general ALFAU habla de medidas que pueden adoptarse para luchar contra la tuberculosis y preparar generaciones más fuertes.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ solicita sea aumentada la bonificación de residencia que disfrutaban los funcionarios en las islas Canarias.

El ministro de HACIENDA cree que no es momento oportuno para imponer nuevas cargas al presupuesto.

El general ALFAU habla de medidas que pueden adoptarse para luchar contra la tuberculosis y preparar generaciones más fuertes.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ solicita sea aumentada la bonificación de residencia que disfrutaban los funcionarios en las islas Canarias.

El ministro de HACIENDA cree que no es momento oportuno para imponer nuevas cargas al presupuesto.

El general ALFAU habla de medidas que pueden adoptarse para luchar contra la tuberculosis y preparar generaciones más fuertes.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ solicita sea aumentada la bonificación de residencia que disfrutaban los funcionarios en las islas Canarias.

El ministro de HACIENDA cree que no es momento oportuno para imponer nuevas cargas al presupuesto.

El general ALFAU habla de medidas que pueden adoptarse para luchar contra la tuberculosis y preparar generaciones más fuertes.

bla de los factores que influyen en el encarecimiento de los alquileres, y manifiesta que el Gobierno está atento a los clamores de la opinión y adoptará aquellas medidas que estime procedentes.

El Sr. ENCINA llama la atención del ministro de la Gobernación, diciéndole que el problema de la Sanidad no puede resolverse sin atender antes al de los médicos titulares, para librarlos de las vejaciones de que son hoy víctimas.

El ministro de la GOBERNACION confirma sus propósitos de presentar en breve a las Cámaras varios proyectos de Sanidad y resolver la cuestión de los sueldos de los médicos titulares.

El Sr. CRESPO DE LARA pide varios datos sobre el número de fallecidos a consecuencia de la viruela, y relación de los atropellos de automóviles en las capitales principales.

Hace constar que en su discurso de días pasados no tuvo la menor intención de molestar a la aviación francesa, como ha supuesto el secretario de la Aviación de Francia.

Le contestan los ministros de la GOBERNACION Y GUERRA, prometiendo atender sus ruegos.

El Sr. TORRAS solicita que se abone a los maestros lo que se les adeuda por las clases de adultos.

Reproduce otro ruego pidiendo al Gobierno que resuelva algunos incidentes surgidos entre la Diputación de Barcelona y la Mancomunidad.

También solicita una relación de las operaciones que con el aval del Estado hayan sido hechas por el Banco de España al Banco de Barcelona.

El conde de VALLELLANO pide que se prohíba la entrada en los cinematógrafos de los menores de quince años, por los trastornos que causan en sus cerebros las películas de robos, asesinatos y terrorismo.

El Sr. MARTIN BELANDIA se ocupa de la ley de 29 de junio de 1918 y pide que los beneficios de la misma se hagan extensivos a los coronales retirados antes de 1916.

El ministro de la GUERRA: Aun reconociendo la desigualdad señalada, no puedo por el momento ofrecer otra cosa que estudiar dicha ley para ver hasta dónde pueden extenderse sus favores.

El Sr. SARRADELL trata de las guías de subsistencia para la circulación en zonas fronterizas, solicitando cese la anomalía y la confusión que reina en esta materia.

El Sr. GUERRA DEL RIO ruega que por la Mesa se den facilidades para que antes que termine la discusión del proyecto sobre nuevo contrato con la Tabacalera, puedan presentarse algunas enmiendas relacionadas con el tabaco de Canarias y para que todos los diputados puedan apreciar la calidad de dicho tabaco, solicita del ministro de Hacienda conceda franquicia a las cajas que, conteniendo dicho tabaco, vienen consignadas al Presidente de la Cámara.

Añade que los cigarrillos elaborados en Canarias con tabaco habano, se podrían vender en España a 30 céntimos, ganando la Tabacalera más del 100 por 100.

ORDEN DEL DIA
Se aprueba el acta y el dictamen de la Comisión de Guerra y Marina, fijando las fuerzas del Ejército para el año económico de 1921 a 1922.

El Sr. MARTIN SALAZAR entona un cántico en loor de cuanto han hecho en favor de la Sanidad el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones. Insiste en que la lucha contra la tuberculosis es una obra social, y lo prueba el que muchas naciones han reducido la mortalidad con la implantación de seguros sociales.

El ministro de la GOBERNACION recoge los tres aspectos de la cuestión: el político, el económico y el social, de los cuales los dos últimos son los más importantes, sobre todo el social, porque si no se interesa la opinión, de nada servirían cuantos millones gastara el Estado; la prueba es la labor realizada por el padre Ferris en su leprosería de Castellón, creada y sostenida por su levantado espíritu y su voluntad.

Anuncia que prepara una ley de saneamiento interior de grandes poblaciones.

Aboga por una gran centralización de la Sanidad.

El Sr. ELOSEGUI rectifica. También lo hacen brevemente el ministro de la GOBERNACION y el Sr. CODINA.

Se procede al sorteo de secciones.

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley sobre saneamiento de aguas potables.

Se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

Alcance político

La circunstancia de no celebrarse más que dos sesiones durante esta semana en el Congreso, ha sido la causa de que muchos diputados que se ausentaron el viernes último no hayan vuelto a Madrid, viéndose, como consecuencia de ello, la Cámara popular poco concurrida.

A la sesión del Congreso acudieron desde primera hora los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, y más tarde el de la Guerra.

El Sr. Pineda anunció a los reporteros que en todo el día de hoy, ni en el de mañana, podría decir nada que ofreciera novedad con relación a las modificaciones que hayan de aceptarse en el dictamen referente a la reforma del Código Penal.

Los Sres. Alvarez (D. M.) y Lerroux estuvieron hablando con los periodistas, conviniendo ambos en que el Congreso no podía estar más desanimado de lo que estaba, y lejos de dar noticia alguna a los reporteros, fueron ellos los que los pidieron.

Creían que en la semana próxima, la política ofrecería mayor interés, porque entonces será ocasión de conocer hasta qué punto está el ministro de Gracia y Justicia resuelto a modificar el proyecto de reforma de varios artículos del Código Penal.

EN LA PRESIDENCIA
El jefe del Gobierno andó con los ministros esta mañana a la estación del Norte para

despedir a los Reyes y luego se trasladó a despacho oficial, en donde pasó el resto de la mañana.

Manifestó a los periodistas que con los Reyes Doña Victoria y D. Alfonso habrán marchado la Reina Doña María Cristina y los Infantes doña Isabel y D. Carlos, no venía ligeramente enfriada.

Las noticias que de Valladolid tenía el Presidente eran que estaba lloviendo allí, y teme, como es consiguiente, que de continuo pueda destruir la gran fiesta militar de mañana.

Dijo también el Sr. Allendesalazar que por vía propuesta del presidente del Tribunal Cuentas y para hacer frente a las necesidades en caso de constituirse Sala extraordinaria que entienda en recursos de casación, habían sido nombrados ministros suplentes dicho Tribunal los Sres. Llanos Torregrosa, Calderón Ozores.

De otras cosas no había nada. En el Congreso continuará hoy la discusión del Proyecto de Tabacos; no habría más sesiones de la de hoy en el resto de la semana, y confía el Presidente en que pueda adelantarse el tiempo que se pierda en esta vacación, las sesiones de la semana entrante, a fin de que pueda salirse de varias cosas, antes de que el verano se eche encima.

DE GOBERNACION
El conde de Bugallá se lamentó de la excesiva importancia que por la Prensa se le da a pesquisas e investigaciones que realiza la Policía en relación al atentado del señor Dato.

En realidad, según el ministro, no hay nada especial sino los deseos y propósitos de recoger a los autores y cómplices.

Aludió después a los debates parlamentarios, elogiando a los oradores que han intervenido en la interpelación del Senado acerca de las cuestiones de Sanidad. El ministro propone ultimar algunas ponencias sobre ese problema, para someterlas al Senado, por ser éste donde tienen asiento mayor número de médicos.

De interpellaciones no tiene pendiente en esta Cámara más que la de los secretarios de Ayuntamiento.

En cuanto a proyectos, ayer se leyó el referente al crédito de Correos.

Se refirió después a la discusión del proyecto de Tabacos, diciendo que de todos los que se han presentado al Parlamento, el actual es el que más beneficios ofrece para el Tesoro, y sin embargo, no se explica por qué va a ser tan combatido.

Terminó diciendo que, en cuanto a la forma de la Policía, no le será presentada ninguna propuesta hasta tanto que la ley de autorización sea promulgada; por esto ignora la certeza de algunos rumores. No le extraña tampoco haya algunos recelosos, porque toda reforma siempre lastima algo de lo que se llaman intereses creados.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES : : :
En el Congreso se reunió la Comisión encargada de gestionar del Gobierno la modificación de la ley de Utilidades.

El presidente del Cálculo de la Unión Mercantil dió cuenta de las gestiones realizadas.

Participó que el Sr. Goicoechea (all presente) había hablado con el ministro y con Sr. Maura, y que en nombre de aquél decía que al Consejo de ministros que se celebrará el viernes llevará un proyecto de ley de acuerdo con las peticiones formuladas.

Se propuso esperar al sábado, día en que les ha citado el ministro para darles cuenta de la acogida que su proyecto había tenido en el Consejo, y que, en el caso de que la respuesta no fuera satisfactoria, en la próxima semana se hiciera por los parlamentarios adheridos una campaña en apoyo de sus mandatos.

Fue aprobada esta proposición, así como de visitar al Presidente del Consejo para tenerle en la cuestión.

LA GRANDEZA DE ESPAÑA : : : : :
En una reunión celebrada por el presidente del Senado con el representante de la grandeza de España, señor marqués de la Mina se ha convenido en la redacción de una fórmula que será sometida a la consideración de la Cámara, a fin de que la Capitanía general de la Armada no sea postergada a los efectos de admisión al cargo de senador por derecho propio, norma que se hará extensiva a las dignidades que por la Constitución tienen concedido.

Noticias generales
Mañana miércoles, a las cuatro de la tarde, dará Ramiro de Maeztu una conferencia sobre «La poesía de Regoyos», en la Exposición Regoyos, Palacio de Bibliotecas y Museos.

En el Hospital de la Princesa ingresó hoy a tarde un individuo, llamado Miguel Hernández Hernández, que no pudo prestar declaración por haber perdido el habla.

Información sensacional
El suceso del Paseo de Rosales.—El traslado defensor de la víctima, D. Rafael Reyes, ha decidido publicar toda la tragedia, desde el día del hecho hasta la conclusión del juicio y su desenvolvimiento legal y procesal. Leed Manuscrito. Librerías, quioscos, pesetas. Provincias, certificado, 1,50. Apartado 591.—Madrid.

Balneario de Solares
Balmatena, estómago e intestinos. Gran hotel, confort, cocina de primer orden.

EL VIAJE REGIO

(De nuestro redactor Sr. Mata.)
PROGRAMA DE LA VISITA REGIA
He aquí el programa de los actos que se van a celebrar en Valladolid con motivo de la fiesta del Arma de Caballería...

Día primero (4 de mayo)
Tres de la tarde.—Llegada de Sus Majestades y presentación de autoridades.
Tres y media de la tarde.—Tedeum en la Catedral.
Cuatro de la tarde.—Desfile de tropas ante Palacio (Capitanía general).

Día segundo (5 de mayo)
Diez y media de la mañana.—En el Campo Grande bendición y entrega del estandarte que S. M. la Reina se ha servido donar a la Academia de Caballería.

Una de la tarde.—Banquete del Arma de Caballería, presidido por Sus Majestades, en el teatro de Calderón.
Tres de la tarde.—Visita a la Casa de Cervantes.

Tres y media de la tarde.—Visita de Su Majestad la Reina al Colegio de Santiago para huérfanos del Arma de Caballería.
Cuatro y media de la tarde.—Visita al Dispensario antituberculoso Reina Victoria...

Seis de la tarde.—Salida de Sus Majestades para Madrid.
Durante la visita de la Reina al Colegio de huérfanos y al Dispensario, S. M. el Rey asistirá a la corrida de toros que en honor del Arma de Caballería ha organizado la Asociación de la Prensa de Valladolid.

Preparativos
Valladolid, 4, tarde.—Con motivo de la llegada de Sus Majestades, la población está animadísima. Han llegado muchos focos y, como suele ocurrir siempre en casos tales, el proporcionar alojamiento a todos los que llegan es un conflicto.

El elemento militar
Se encuentran ya en Valladolid el capitán general Sr. Weyler y los generales Borbón, duque de Santa Elena, Ampudia, Muñoz Cobo, Zabalza, Silvestre, Cavalcanti y Dulce.

También han llegado muchos generales de brigada, los coroneles de los treinta regimientos de Caballería que hay en España, muchos coroneles de regimientos de Infantería, Artillería y otros Cuerpos y Armas, y numerosas representaciones del Ejército procedentes de todas las regiones militares.

En tren especial llegaron ayer dos compañías del regimiento de la Victoria, con bandera y música, y un escuadrón del regimiento de Caballería Victoria Eugenia.

Llegada de Comisiones y personalidades : : :
Valladolid. — Han llegado los obispos de Salamanca, Segovia, Astorga y Ciudad Rodrigo y numerosas Comisiones militares.

Se espera lleguen los generales Weyler, Muñoz Cobo y Milans del Bosch; dos compañías del regimiento de Victoria, con bandera y música; las representaciones de los regimientos de lanceros del Rey y de los Castillejos y un escuadrón del de Victoria Eugenia.

El gobernador civil ha tomado precauciones para la llegada de SS. MM. Sólo se permitirá el acceso a la estación del Norte a las personas previamente señaladas. Se prohibirá la circulación por las calles del trayecto que recorrerá la comitiva regia. Se ha prohibido también arrojar flores y entregar memorias.

Mandaré la línea de tropas que han de cubrir la carrera el general de Artillería señor Lorente.

Allocuciones
El alcalde y el capitán general han publicado sendas allocuciones al vecindario encaminadas a que todo el mundo contribuya a

INDICADOR DE MADRID

ADARVE Y COMPAÑIA, bastones y paraguas. Trujillos, 2, Fábrica.

CAFES
Los mejores, Plaza de Santa Ana, 12.

ESPECIFICOS
Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Licéget Políamicas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

FABRICA DE CORBATAS
Camisas, guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.

JUEGOS DE SOCIEDAD Y JUGUETES
Bazar de la Unión, calle Mayor, núm. 1.

VAJILLAS Y CRISTALERIAS buenas y baratas. Velilla, Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda, tel. 79-M.

la mayor brillantez de la recepción de que han de ser objeto las personas reales.

Los Reyes y su séquito llegarán a Valladolid, en tren especial, a las tres de la tarde. Inmediatamente se organizará la comitiva en esta forma:

Sección de la Guardia Municipal. Clarines, timbaleros y maceros. Exploradores.

Coches de los Reyes y de los palatinos. Durante el paso de la comitiva regia no se permitirá a nadie permanecer en las calzadas de las calles.

El Príncipe D. Jenaro
Ha llegado hoy a Valladolid el Príncipe don Jenaro, perteneciente a la Marina de guerra.

Los duques de Carisbrooke
También se encuentran en esta población los duques de Carisbrooke, hermanos de Su Majestad la Reina Doña Victoria.

El gobernador civil
El gobernador civil de la provincia ha marchado a Medina del Campo para recibir a los Reyes e incorporarse allí a la comitiva.

Entrega de banderas
Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento, con gran solemnidad, el acto de la entrega de las banderas de los regimientos de Caballería, depositadas en la Academia de dicha Arma.

Comenzó el acto a las once y media. A esa hora llegaron a la plaza de la Constitución los representantes de todos los regimientos de Caballería de España, con sus estandartes respectivos, mandados por los tres generales de división Sr. Zabalza, marqués de Castelforte y marqués de Cavalcanti.

También ha formado el regimiento de Infantería de Isabel II, con bandera y música. Con el alcalde estaban el arzobispo de Valladolid, Sr. Gandasegui, y los obispos de Segovia, Avila, Ciudad Rodrigo, Salamanca y Astorga.

Los jefes de los regimientos hicieron entrega de los estandartes, que han quedado depositados en el salón de actos del Ayuntamiento.

Seguidamente desfilaron las fuerzas ante el Municipio. En el acto se han dado vivas a España y al Rey y ha sido interpretada la Marcha Real.

TENDRA USTED BUENA Y FUERTE DENTADURA USANDO

Eurhymol PASTA DENTÍFICA

MATA EN TREINTA SEGUNDOS LOS GERMINES DE LA CARIES DENTARIA DE VENTA EN TODAS PARTES

Explosión de una bomba
Nuevos detalles
Barcelona.—Concedése gran importancia a las diligencias que se instruyen con motivo de la explosión ocurrida ayer en un piso de la calle de Toledo, de la barriada de Sans.

Está descontado que en él se fabricaban o preparaban explosivos con fines criminales. La explosión causó el ruido de un cañonazo, alarmando a todo el vecindario de la barriada, pues aquella calle está en el centro de la misma. Según noticias recogidas, el anciano, la joven y el muchacho de diez y ocho años que en el piso habitaban, recibían muchas visitas. Los vecinos de la casa habían sospechado algo por haber oído repetidas veces ruidos extraños.

Los desperfectos causados en el piso son de consideración, habiendo quedado derrumbados los tabiques, hechas astillas las puertas y el local destrozado y con principios de incendio, que fué sofocado al poco rato.

A causa de los destrozos, no fué posible reconocer anoche la habitación donde ocurrió

el hecho. Esta diligencia se ha efectuado esta mañana con todo detalle.

Los heridos dieron las señas de su domicilio, que resultaron falsas.

Esta madrugada han fallecido en el Hospital Clínico Mercedes Benavent y Juan Bautista Cuchá.

Además de los muertos y heridos en el lugar del suceso, se dijo que habían resultado heridas otras personas, que no se sabe quiénes sean.

La Policía sigue practicando detenciones y pesquisas para el descubrimiento de la participación que los heridos puedan tener en el suceso.

Según detalles de la misma, el «Toni Juan» fué detenido en abril último en las inmediaciones de la Cárcel Modelo a petición de un sujeto que dijo le había amenazado de atentar contra su vida.

Otro de los heridos está comprometido en el suceso del automóvil que se incendió en la calle de Aragón durante la revista de los sematemes.

Hoy no había sido aún identificado el cadáver del que se arrojó por la ventana.

Después del atestado

El Juzgado en la cárcel
Durante la mañana tomó el juez, Sr. Escalera, declaración a uno de los detenidos de ayer, y por la tarde hizo lo propio con los restantes.

Hasta ahora ignorase si efectivamente estas detenciones tienen importancia.

¿Dónde se ocultó Casanella?—Lo que trata de averiguar el juez

La detención de los cinco individuos que están desde anteanoche incomunicados en la cárcel se cree que fué obra de una confidencia recibida por la Policía, confidencia que hacía ver la posibilidad de que Ramón Casanella hubiera estado oculto, a raíz de descubierta su culpabilidad, en una casa de la calle de San Raimundo (Cuatro Caminos), señalada con el número 20 y habitada por un matrimonio y tres hijos.

Toda la labor del juez especial, que ayer fué intensa, se encaminó a poner en claro esto, interrogando a los cinco detenidos, que son:

Manuel Sáinz López, dueño de una taberna en la calle de Lérica, núm. 17, donde vivía en unión de su mujer y dos hijos; Feliciano Vaquerizo, de oficio zapatero; Luis del Amo, significado sindicalista y que fué presidente del disuelto Sindicato metalúrgico; Esteban Collado y José Alvarez, ambos metalúrgicos y miembros del último Comité del extinguido Sindicato.

En casa de Esteban Collado, calle de San Raimundo, 20, es donde se supone que se ocultó Casanella, protegido por todos los detenidos.

La mujer de Esteban, Pilar Monje, que se encuentra en cama por reciente alumbramiento, ha quedado vigilada por guardias de Seguridad.

A recoger fondos
Uno de los puntos que el juez trata de comprobar es si Luis del Amo y Esteban Collado realizaron recientemente un viaje a Barcelona, que duró tres o cuatro días, con objeto de recoger dinero entre los elementos ajenos de dicha capital para favorecer la desaparición de Casanella.

Aunque el viaje esté confirmado, como parece, es de suponer que los aludidos sujetos, como los demás, nieguen rotundamente el que tuvieran relación alguna con el asesinato del señor Dato.

Y en cuanto al destino del dinero, seguramente habrán dicho que era para la reorganización del extinguido Sindicato metalúrgico.

Los trabajos policíacos continúan, sirviendo de base documentos encontrados en los domicilios registrados y el detalle de que Pilar Monje entregase hace poco a un amigo mil pesetas en billetes para que se las guardase.

DOS ATROPELLOS
TRES PERSONAS HERIDAS
En la calle de Preciados, frente a la de Rompanzas, la motocicleta 5.583, guiada por Manuel Baquero Pérez, arrolló a las modistas Agustina Arnal, de trece años, y Carmen López, de veintidós, que, cogidas del brazo, intentaron atravesar el arroyo al mismo tiempo que llegaban, en dirección contraria, la referida motocicleta y otra militar.

Al huir de ésta, las dos muchachas fueron derribadas por la 5.583, resultando Agustina Arnal con lesiones leves y su compañera Carmen López con heridas de pronóstico reservado.

El conductor fué detenido. —En la calle Mayor, un carro guiado por Carmelo Mayorga López atropelló a María Rodríguez Martínez, de treinta y cinco años, domiciliada en la calle de Mira el Sol Baja, número 8.

La víctima sufrió la fractura del húmero derecho y contusiones en la pierna derecha. Pronóstico reservado.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA; LA DE REDACCION, a Factor, número 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

La Universidad de Alcalá en el siglo XVI

Curiosa representación escénica : : : : :
En los primeros días de junio próximo se celebrará en el Real una fiesta de extraordinario interés, en homenaje a S. M. el Rey, organizada por la Confederación de Estudiantes Católicos de España, que desean celebrar de este modo el haberse dignado el Monarca aceptar la presidencia honoraria de la Corporación.

En ese festival se estrenará el retablo universitario que, con el título *Decíamos ayer...*, ha compuesto expreso nuestro compañero en la Prensa D. Víctor Espinós, autor del retablo eucarístico *Un Corpus viejo en Madrid*, cuyas representaciones en esta corte y en el Esporial produjeron tan honda sensación. En *Decíamos ayer...* se evoca, en dos cuadros llenos de vida y propiedad, al decir de los que los conciben, el ambiente escolar de España en el siglo XVI, localizado en la gloriosa Universidad de Alcalá, con ocasión de la visita de Francisco I, prisionero de Carlos V, a la villa complutense; el asombroso paranimfo de la Universidad fundada por Cisneros se reproducirá fielmente en la decoración de la jornada segunda. Don Juan Comba ha terminado los documentados estudios de documentación. Martínez Garí pinta el decorado. La Orquesta Filarmónica, dirigida por el maestro Pérez Casas, ha tomado a su cargo las ilustraciones musicales de la curiosa e interesante obra.

Por último, el reparto—muy copioso—de *Decíamos ayer...* contiene nombres femeninos de la más alta nobleza española y de notabilísimos profesionales y afeitados al arte dramático. El espectáculo, del que procuraremos inquirir más detalles, ha de constituir, sin duda, un acontecimiento importante desde el punto de vista artístico y patriótico.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la Augusta Real Familia.

AVISOS UTILES

LAS PILDORAS PINK SON SALUTIFERAS PARA LA MUJER EN TODAS LAS EDADES DE SU VIDA

Todas las mujeres pueden ponerse al abrigo de las enfermedades que tan duramente hieren al sexo débil, tomando las Píldoras Pink tan pronto como noten que su salud deja de desear. Las Píldoras Pink dan sangre y tonifican el sistema nervioso y casi todas las enfermedades que la mujer padece tienen por causa la pobreza de sangre o la debilidad del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink dan a la niña las fuerzas que necesita su organismo en vías de desarrollo, y al fortalecerla la preservan de las indisposiciones, calenturas y epidemias de que son víctimas los niños enfermizos.

A la edad en que la joven se convierte en mujer, en el momento de su formación, las Píldoras Pink le serán por todo extremo favorables, pues la protegerán contra la clorosis y contra la anemia que en tal instante la amenazan, de modo que si no se toman precauciones, si se deja que estas dolencias arraiguen en el organismo, serán motivo de una vida de sufrimientos.

En la mujer, las Píldoras Pink regularizan el funcionamiento de todos los órganos, la fortalecen, la dan apetito, tonifican su sistema nervioso, regularizan sus épocas y la conservan esa tez clara, esa mirada viva y ese aspecto de juventud dados por la sangre rica y pura por la perfecta salud.

Por último, en la edad de la menopausia las Píldoras Pink protegen a la mujer contra las indisposiciones y desarreglos graves, propios de ese período: la ayudan a franquearlo salvándola de sus riesgos, que son de los más temibles en la vida.

Las PILDORAS PINK

constituyen el más poderoso regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas; las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SALTRATOS RODELL PARA BAÑOS CONTRA LOS MALES DE PIES. Si sufrís de callos o duraznos dolorosos, si tenéis los pies sensibles, que se os hinchan o inflan muy fácilmente o si menor fatiga o por la presión del calzado, tomad un sencillo pediluvio de agua caliente, en el cual disolvieréis un puñado de Saltratros. Inmediatamente sentiréis alivio de los males de pies, y este tratamiento tan fácil de seguir, no deñará de curar vuestros pies, de una vez y para siempre. Tales baños así preparados, reponen los pies, los conservan en perfecto estado, de lo contrario lo es la garantía formal de que el importe os será devuelto a la primera indicación.

ESTABLECIMIENTO TERMAL VICHY (FRANCIA)

El mejor instalado del mundo TRATAMIENTO ESPECIAL Higado, estómago, gota, diabetes, etc. Lujosos hoteles :: Casino :: Teatro VIAJE FACIL :: Precios francos franceses

Alemania y los aliados

Crisis gubernamental en Alemania : : : : :
Berlín. — Afirma el «Lokal Anzeiger» que la dimisión del Gobierno alemán es inminente. El mismo periódico dice que los jefes de los diversos partidos políticos insisten en pedir la dimisión del canciller.

París. — «Le Journal» da como segura la dimisión del Presidente alemán Ebert. Londres. — El embajador de Alemania en Londres se trasladó a primera hora de la mañana al Foreign Office para dar cuenta al ministro inglés de la probable dimisión de los Sres. Ferrenbach y von Simons.

El representante húngaro, Príncipe de Szepien, ha conferenciado con el ministro alemán, asegurándose que han tratado de la situación política en Alemania.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

AVARIOSIS CURACION DEFINITIVA SERIA POSIBLE SIN RECAIDA POSIBLE POR LOS COMPRIMIDOS DE GIBERT 10 años de éxitos inintermitentes. Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de la Clínica de la Universidad de París. — Descubrimiento reciente y aplicación del método de la revolución al método médico y a la terapéutica moderna. — Tratamiento fácil y discreto, sin días de reposo. LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS. Dep. grat. Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Athènes, Marsella, Francia. Barcelona: BALTA, Rúa, Cataluña, 4, y principales farm. de España

El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la causa de curar radicalmente, sólo por medio de minutos, la Diabetes Abdominal, enfermedad de la Córnea, Ríñones, Sigado, Vasa Urinaria, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tosa, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicita, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTANICOS.—Sección, n.º 2 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Hacia de garganta, Bronquitis, Resfriados, Eozonados, de los Reumáticos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine. ANUNCIOS Valverde, núm. 8. E. Cortés ESQUELAS Valverde, núm. 8.

LA MODA

LA MODA DEL MOMENTO

Capas o abrigos

Unas y otros se disputan el favor de las elegantes. Desde que la capa se ha vulgarizado, éstas prefieren el abrigo recto, con manga amplia, durante el día, dejando la capa sólo para de noche.

Estos abrigos rectos se prestan a muchas fantasías; la mayoría se confeccionan en dos tejidos distintos, seda arriba y paño en el bajo, o con bordados cuando es de la misma tela.

Los bordados se ven algo eclipsados

CORALINE

EL MEJOR DENTIFRICO

EN TODAS LAS PERFUMERIAS

por los tejidos con dibujos y rayas de colores; también se adornan acertadamente con cintas enceradas cosidas muy juntas o sujetas con puntos de color.

La misma hechura sirve para un abrigo destinado a deportes, excursiones en auto, como para más vestir; el todo está en elegir una tela esponjosa, gruesa, para estas ocasiones, o un tejido más fino y adornos adecuados si se destina para calle.

En los abrigos de visita o de noche los tejidos son de lo más suntuoso: crespónes de China muy gruesos y flexibles con bordados en oro, cuentas de azabache o cristales de colores, y para rematar este conjunto, plumas de avestruz desrizadas y moteadas con purpurina, colocadas con acierto.

Las capas que se destinan exclusivamente como salidas de teatro se confeccionan y adornan como los abrigos, y como éstos, algunas ofrecen la particularidad de poder lucirse por ambos lados, ya que el «forro», llamémosle así, es tan suntuoso como el exterior. Esta tendencia a lo práctico se manifiesta claramente hasta en los trajes de tarde y de noche.



Sencilla capa cortada al hilo y fruncida en una tira con bordados, puede llevar forro de distinto color—o no llevarlo—que todo está bien.

Este modelo, con canesú liso y en forma capa de crespón de seda negro.

Original capa de grueso crespón de seda azul marino; el cuello lo forma una tira al hilo cubierta de cocardas de cinta marino imitando flores.

Este es un gran adelanto para aquellas personas que necesitan viajar a menudo, pues de esta manera reducen su equipaje.

He visto un traje llamado Fregoli, como he hablado antes de ahora. Se compone de una funda de «charmeuse» negra con bordados y cuentas de colores, que para visitas resulta una «toilette» muy «chic»; se convierte en un trajejito

USE USTED LOS PRODUCTOS ROBERTS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

sastre fantasía en cuanto se endosa una chaquetita corta de gabardina azul marino y una faldita abierta a los lados hasta la cintura, dejando ver la funda de «charmeuse» negra bordada.

Las capas que se hacen para tarde, y que pronto veremos en las carreras, son casi siempre del mismo tejido que el vestido (crespón de seda). En París se ven algunas de tafetán, con tres grandes loras, que se llevan sobre vestidos de la misma tela; pero en Madrid no tienen éxito, y rara es la modista que ha traído uno de estos modelos.

Las de crespón se hacen sin forro; este es un detalle muy importante, y que deben anotar las mujeres a la vez elegantes y económicas; por esta causa resultan unas capas muy ligeras y agradables de llevar.

M. DE M.

RESPIRADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol Sávia de Pino y Bálsamo de Tejón, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

SARNA

ANTISARNICO MARTI El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

VENDO lúls blancos, pura raza. Sta. María, 10, 2.ª dcha.



Si alguna cesta de viaje Necesita usted comprar, Procure adquirirla de esas Que dentro son... un bazar. Le voy a dar un consejo: En la plaza de Herradores, Antigua Casa María. Encontrará las mejores.

Las hay con utensilios, muy prácticas.

Batería de cocina incomparable, cafeteras, botellas termos y thermarín, flambreas, sorbeteras, baños, armarios frigoríficos.

Marín, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

AVISO

La casa que para más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platónia. — Teléfono 772 M.

PLISADOS

para vestidos. Expediciones a provincias. GIL, Monteleón, 18, Madrid. Antes de comprar específicos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

Litros. Señor extranjero. Para reponer Biblioteca destruida por guerra, compra gran cantidad; encargos por cartas a Progreso, núm. 8. Anuncios.

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía. PARÍS

Barriopedro. Sastretería americana. Contado y crédito, ocho meses. Montería, 3.

200-350 pesetas mensuales

Importante casa extranjera solicita en toda localidad corresponsales ambos sexos, representantes, comisionistas, viajantes, etc., con sueldo fijo y comisión. Labor sencillísima. Escríbid: Aparado 378 (Mercado Universal). BARCELONA

Las y presunciones gratis. Fuenca, 13 y 15. Int. de anuncios Colombia, realizada por la Agencia de la ciudad de Bogotá, y un Establecimiento, rápidamente las ventas de aumentar CON ALEGRIA VEO



Con tristeza digo que por no anunciar he perdido toda mi clientela. Ahora pienso recuperarla encargando mi propaganda a la Agencia Colombia, Fuenca, 13 y 15, teléfono 805 (junto a la Gran Vía).

LA SEÑORA Doña Teodora Ermamá y El Securi VIUDA DE ROCAMORA Descansó en el Señor el día 2 de mayo de 1921 A LAS NUEVE DE LA NOCHE Confortada con todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. A.

Su director espiritual, el muy reverendo señor doctor D. Juan José Herrera; su afijida hija doña Rosario Rocamora de Ruano; su hijo político, D. Eufasio Ruano; sus nietas María del Rosario y Carmen de los Angeles y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 4 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Mayor, número 32, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. En la capilla ardiente se celebrarán misas en la mañana del 3, que serán aplicadas por el alma de la finada. El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se suplica el coche. (11)

POMPAS FUNEBRES.— Conde de Peñalver, 15.

A los diabéticos y personas débiles les está recomendado el pan de gluten y de Viena que fabrica

Viena Repostería Capellanes

Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Precados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.— Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA.

CATARROS antiguos y recientes TOS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Farmacias

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Federico Bruguera y Ortiz

Falleció el día 4 de mayo de 1917

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su esposa, doña Teresa Bruguera y Rungaldier; sus hijos don Juan y doña María; hijos políticos, doña Antonia Santos Suárez y don Pedro del Castillo-Olivares; nietos, María Teresa y Federico; primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 4 del actual en la parroquia de la Concepción, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, de los PP. Jesuitas (calle de la Flor), y en Avila, en la iglesia de los PP. Carmelitas; así como todas las que se digan el día 5 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y el día 6 en la parroquia de San Luis obispo (calle de la Montería), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores nuncio de Su Santidad y obispos de Madrid-Alcalá, Canarias, Badajoz y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbra. (5)

ESQUELAS.—La Central Anunciadora, Pelayo, 52

AGUAS PURGANTES COSLADA En farmacias y droguerías

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES DUNLOP Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos THE DUNLOP RUBBER C. LTD., Birmingham (Inglaterra). SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78. Telegramas, Telefonemas DUNLOP

El Austin TRACTOR LIVIANO

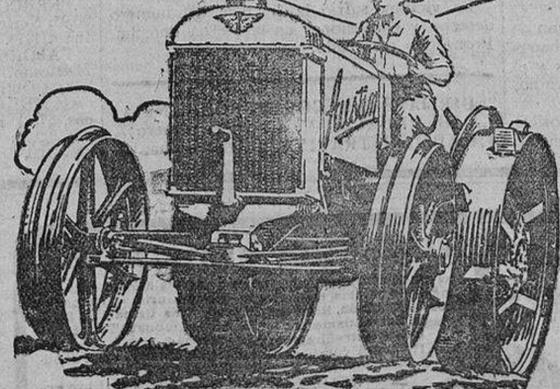
El Tractor favorito de los agricultores por su gran éxito.

Claro es que el Tractor que ha ganado mensualmente una medalla de premio durante doce meses continuos, que ha ocupado el primer lugar en las listas de las grandes experiencias de Tractores que se han hecho en la Gran Bretaña, que ha mantenido su superioridad, no obstante la más viva competencia, y que está atesorando dinero para los agricultores del mundo entero, es el Tractor para USTED. Llamase el Austin.



Principales Agentes para la Distribución y Depósito del Servicio CORCUERA & C. El Material Agrícola Gran Vía, 36, Bilbao.

A quienes sirvan U. de los Agentes Servicio pedir los nombres y Depósito de local.



THE AUSTIN MOTOR Co., Ltd., Northfield, Birmingham, Inglaterra.